

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19379 *Resolución de 12 de septiembre de 2024, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de BNP Paribas Fortis, SA, N.V., sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha 30 de julio de 2024 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja de BNP PARIBAS FORTIS, SA, N.V., sucursal en España, que mantenía el número de codificación 0167.

Madrid, 12 de septiembre de 2024.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.